

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 36. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinticinco céntimos líneas; En 2.ª, quince céntimos. COMUNICADOS: líneas, 25 céntimos. ESQUEMAS FUNERARIOS: de 4 pesetas en adelante. Robas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año VI.—Núm. 1.698

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Martes 29 de Septiembre de 1896.

EL SEÑOR

DON TOMÁS GIMÉNEZ MONTAÑANA,

NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE BURGOS Y EXDECANO DEL MISMO,

ha fallecido á las diez de la mañana del día de hoy

(Q. E. P. D.)

LA JUNTA DIRECTIVA DE DICHO COLEGIO, SUS HERMANOS, HERMANO POLÍTICO, SOBRINOS Y DEMÁS PARIENTES

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al entierro y funerales que, por el día no descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damian, el primero mañana 30 á las diez de la misma y los restantes en los días 2 y 3 de Octubre á dicha hora, por lo que les quedarán reconocidos.

El duelo se despide en el Cementerio

Vivia, Plaza de Vega, 22.

Burgos 29 de Septiembre de 1896.

J. POUJADE ANTIGUA Y ACREDITADA CASA

Fotografías, foto-pinturas y trabajos esencialmente artísticos. Medallas de oro y plata.

Avellanos, 3. Teléfono 118.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA

ESTABLECIDO EN ESTA POBLACIÓN

Especialidad en dentaduras artificiales, orificaciones y empastes. Extracción y demás operaciones sin dolor por nuevos anestésicos. Se garantizan todos cuantos trabajos se hagan.

Plaza Mayor, 58, 2.º—Horas de consulta de 9 á 6.

PANERIA

Sucesores de Marcos Martinez

Casa fundada en 1866.

Variados surtidos en géneros para trajes de caballero

Alpacas, armures y lanas para vestidos de señora

Driles y jergas para trajes de niños

Especialidad en merinos dobles y géneros negros para uso de los señores eclesiásticos.

Lain Calvo, 3. — Precio fijo. — Fonda del Norte.

BURGOS.

J. MONTES, fotógrafo

Casa especial en ampliaciones de todos procedimientos y demás trabajos del arte.

39, San Juan, 39, planta baja.

CAJAS ASEO PARA ESTUDIANTES

ELEMENTOS COMPLETOS PARA INSTALACIONES DE TIMBRES ELÉCTRICOS

NAIPES

de las fábricas más acreditadas

Se acaban de recibir las últimas novedades en los nuevos almacenes de

Joaquín Navarro

Plaza Mayor, 30. Teléfono 183.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Á los seminaristas

SASTRERÍA

JOSÉ GARCÍA

HIJO DE MARIANO GARCÍA,

ESPECIALIDAD EN ROPAS TALARES Y TRAJES DE COLEGIAL

Plaza del Arzobispo, esquina al Corralejo, 5 y 6.

BURGOS

PASCUAL QUEMADA

que acaba de regresar de su viaje á compras, se apresura á comunicar á sus favorecedores que el día 1.º del próximo mes habrán llegado inmensos surtidos en todos los artículos de pañería para caballero, y extensas colecciones en novedades para vestidos y abrigos de señora.

Plaza Mayor, 54.

A LOS SEMINARISTAS

y

COLEGIALES.

Tenemos el gusto de advertirles, que la sastrería de la Viuda é Hijos de Mariano García continúa en su especialidad de trajes para los mismos; habiendo reformado su taller para mayor perfección y economía.

FRENTE AL PALACIO ARZOBISPAL

—BURGOS.—

Tomasa Baonza,

CORSETERA MADRILEÑA

San Juan, 58, 2.º

BURGOS

LIBROS DE TEXTO

PARA EL INSTITUTO, SEMINARIO Y ESCUELAS NORMALES

Se venden á precios económicos en la librería de

Hijos de Santiago Rodríguez

Pasaje de la Flora

BURGOS

TINTORERÍA DE PARÍS

DE **Edmundo Deslandes**

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastian.

Limpieza y tinte perfeccionados

Sucursal en Burgos, Mercado, 1, Estanco.

la Unión y el Fenix Español

Compañía de seguros reunidos



DOMICILIO SOCIAL: Madrid, Olózaga, 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo.....	12.000.000
Primas y reservas.....	43.598.510
TOTAL.....	55.598.510

32 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS	SEGUROS SOBRE LA VIDA
--------------------------	-----------------------

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público; habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.634,43.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Próspero Gallardo, Vitoria, 16.

ATENCIÓN

En una Notaría de esta Capital existe una escritura pública en la que figuran los frailes de Silos, compradores de la marca el Rodrigo. ¿Quién habrá sorprendido la buena fé de estos señores? siendo así que dicha marca ha sido concedida por el Ministerio de Fomento á favor del agente general de la sociedad anónima la Tizona del Campeador, B. P. Lopez de Heredia, y rotundamente denegada á los que figuran vendedores en dicha escritura. Con esto se demuestra lo que el gran licor Tizona vale, pues todos quieren imitarle y apropiarse marcas que exclusivamente pertenecen á la Sociedad de la Tizona, por lo que nos obligan á tomar aún mayores precauciones. Abusos tan graves perjudican la salud de los que se dejan sorprender en su buena fé.

También procuran imitar la tarjeta; por eso diremos que la usada por la Sociedad, consiste en la vista del Convento de San Pedro de Cardaña, cercada delante y encima de esta el escudo del Cid. Teniendo todo lo dicho en cuenta, y exigiendo en todas las botellas que lleven una etiqueta suplementaria con la firma autógrafa de su inventor Fray Esteban, conseguirán tomar el legítimo licor de Cardaña.

Agente en esta: Ramón Lozano.

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 11.

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Noticias de Filipinas.—Declaraciones de Cánovas.—La guerra de Cuba.—Sorteo de Administración Militar.—Telegrama oficial.

Madrid 28.

No se ha hablado en todas partes de otra cosa que de las graves noticias de Filipinas que publica esta mañana *El Imparcial*.

Es verdad que el gran diario las publica con toda clase de salvaduras, pero la sola sospecha de haber sido cruelmente asesinados cien frailes ha conmovido, como era natural, á todos cuantos han leído la noticia.

Además el telegrama citado hace ascender el número de rebeldes á quince mil.

Alrededor de esto, repetimos, han girado todas las informaciones.

El ministro de Ultramar envió esta mañana á su secretario á preguntar á los procuradores de las órdenes religiosas si habían tenido telegramas que confirmaran el asesinato de los frailes.

Los procuradores no tenían noticias de ello.

El ministro de la Guerra ha telegrafiado al general Blanco preguntándole sobre lo mismo.

El señor Cánovas del Castillo, con quien hemos hablado esta tarde, nos ha dicho lo siguiente:

Es falso que hayan asesinado cien frailes.

No comprendo cómo se publican noticias como esa que tienen resonancia en Europa, haciéndonos aparecer como otra Armenia con matanzas de cristianos.

Estamos negociando un empréstito enorme, un empréstito que sólo los que contrajo Francia cuando trató de liberar su territorio le exceden.

Todas estas noticias perjudican las negociaciones del empréstito, de las que ciertamente no estoy disgustado.

Respito que el Gobierno diga toda la verdad de cuanto ocurre, sin ocultar una sola noticia.

**

Además del telegrama oficial de Cuba que más abajo publico, se han recibido hoy despachos particulares detallando la llegada del vapor *D. Alvaro de Bazan*. Fallecieron á bordo dos soldados. A pesar de las lluvias, el recibimiento hecho á las tropas fué brillante. El jefe de la

os amigos de su juventud. Mi padre me habló una ó dos veces en sus cartas del marqués de Villiers, pero era tan pequeñita cuando me ausenté, que no parecía sino que olvidaba que había creído lejos de él, y me escribía con la mayor ternura, pero siempre como á un hijo.

Las dos jóvenes llegaron en este momento al parterre, que se encontraba en medio de la gran plaza. Ambas se sentaron en un banco de piedra, y Evelina continuó:

—En medio de todo lo que os indico, acaece la muerte de mi padre... ¡Oh! ¡mi querida Ana, qué dolor, qué inmenso vacío se formó en mi alrededor!... Le dejé siendo una niña; no le había vuelto á ver hacía nueve años, y, sin embargo, no puedo explicaros cuánto le amaba! ¡Qué amargura desatrazaba mi corazón á causa del destino que le retuvo lejos de mí! ¡que me hacía crecer lejos de su lado! Me decía constantemente: ¿Por qué? ¿Por qué los otros hijos conservaban sus padres á su lado?... Me hubiera alegrado ser uno de tantos, por él; estoy segura que sufría como yo, á causa de nuestra separación; jamás lo dudé. Pero, en fin, todos los años me hablaba de su vuelta, y ca-

tengo mil cosas que preguntaros acerca del castillo y de sus habitantes.

—Ya sabéis casi todo lo que puedo deciros, replicó Ana.

—Os equivocáis, dijo Evelina, porque, hablando francamente, sé muy poco sobre todo lo que ha precedido y ocasionado la visita que os hago en este momento... Ahora que estoy muy contenta á vuestro lado, y que puedo hablaros con franqueza, os diré que mi tía estaba furiosa.

—Algo sospeché.

—Furiosa, hasta el extremo que, después de haber recibido la carta de mi padre, que le prescribía la manera de concertar el viaje, se olvidó por completo, hablando de él de una manera que no hubiera querido oír. Durante muchos días estuve incomodada con ella, y de un humor que le causó respeto, y el resultado de su oposición á este viaje fué el resolverme á realizarlo.

—De modo que vos sois la que habeis querido venir.

—Sí, con una ciega obstinación, únicamente por contrariar á mi tía y castigarla por lo que dijo de mi padre, pero ignorando quiénes fuesen

ocubierta. Ana vió gravadas en esmalte blanco, sobre una plaquita de oro, las iniciales V. L., y en la primera hoja blanca, escritas en inglés, estas palabras: «Acordaos de este día, martes 15 de Febrero», seguidas de las mismas iniciales V. L. En este instante Evelina se acercó á la mesa, cogió el libro, le cerró, mientras que Ana murmuraba como si hubiera cometido una indiscreción, y casi dispuesta á excusarse; pero viendo que Evelina no se había apercibido, le pareció más prudente callarse.

La tarde estaba primaveral, y las dos jóvenes se encaminaron en amable consorcio y por vez primera hacía el parque de Villiers. Los árboles empezaban á cubrirse de rico follaje, pero sin ocultar todavía la severa é imponente fachada del palacio que se divisaba á lo lejos, pero más cerca que cuando, en estación más avanzada, la espesura del follaje del camino impide que la vista pueda contemplarlo: aún se encontraba á larga distancia, y Evelina exclamó:

—¡Qué magnífico palacio!

—¿Os gusta? preguntó Ana; me alegro mucho: tenía entendido que en Inglaterra las casas de

expedición, teniente coronel de artillería D. Fernando Butnayas, ha saludado á las familias de los expedicionarios, por conducto del corresponsal del Herald.

En el ministerio de la Guerra se ha verificado esta tarde el sorteo para varias plazas de Administración militar vacantes en Cuba, habiendo sido designados por la suerte los señores siguientes:

- Comisarios de primera.—Sres. Viscasillas, Alfaro y Campos (voluntario). Comisarios de segunda.—Sres. Piqueras Martínez, Castillo Rojas, Matoses y López de Arzona. Oficiales primeros.—Sres. Carillón, San Juan, Martirell, López (D. Manuel), Torres, Dal Río, López (D. Miguel), Arana, Dueñas y Cuadrado.

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial de Cuba:

Habana 27.—Coronel Osse hizo dos muertos en Baez (Palo Prieto).

La columna América destruyó prefectura Laparrilla; tuvimos un guerrillero herido.

Hostilizado destacamento de Cascajal por el enemigo fué rechazado.

Coronel Lara batió en Veguitas el día 23 á Quintín Banderas, haciéndole cuatro muertos; columna tuvo un herido.

Columna Antequera en un reconocimiento causó al enemigo nueve muertos y le cogió varias armas.

Regimiento Villavieiosa hizo 2 muertos en San Antonio de las Vegas.

Contraviniendo lo mandado teniente de voluntarios Benito Romero con 35 más, salió de Quivicán á recoger reses, separándose una legua y desoyendo avisos que se le dieron de que había una numerosa partida en finca Marqués; fué atacado por ella muriendo el teniente y 20 más; acudió columna provisional Cuba que recogió cadáveres.

Columnas persiguen esta partida.

En Pinar comandante militar Sumidero batió grupos en Francisco, cogiéndoles un muerto con Mauser.

Llegó sin novedad vapor «Don Alvaro».—Weyler.

MENCHETA.

Extranjero

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

CHOQUE DE TRENES

Bardeos 27. (Recibido el 28).—En Saint Mariens ha ocurrido un choque de trenes, uno de ellos el expreso del ferrocarril del Estado. No hay detalles precisos de este siniestro, pero se dice que en él resultaron heridas veinte personas.

NOTICIA DESMENTIDA

Paris 27. (Recibido el 23).—Un despacho de Constantinopla dá cuenta de haberse desmentido oficialmente la noticia inserta en un periódico español, respecto á que los soldados otomanos hayan dado muerte á unos prisioneros hechos en uno de los encuentros recientes con las partidas insurrectas de Grecia.

LOS EMPERADORES DE RUSIA

Londres 28.—Según despachos recibidos de Ballater (Escocia), reina en dicha localidad un tiempo horroroso. En la mañana de ayer los emperadores de Rusia asistieron á los oficios divinos en la iglesia anglicana de Grathia, acompañados de la familia real inglesa. El

sermón pronunciado durante aquella ceremonia hizo alusión á la visita de los soberanos rusos á la Gran Bretaña, y terminó con una oración por el czar, la zarina y el pueblo ruso. Por la tarde, habiendo mejorado el tiempo, los soberanos pudieron dar un largo paseo en carruaje.

FALLECIMIENTO

Montevideo 28.—Ha fallecido en esta capital el doctor Estragulas, ministro de Negocios Extranjeros, y de Cultos de la república del Uruguay.

PROYECTO ABANDONADO

Paris 28.—Dice un periódico que á pesar de los deseos formulados por el emperador de China de establecer el telégrafo en su palacio ha tenido que abandonar el proyecto ante la oposición de los métricos y altos funcionarios de la Corte que suponen que el sonido del timbre habría de ser perjudicial á la salud del angusto hijo del Cielo.

BOLSA DE LONDRES

Londres 28.—Exterior español: 63'63.

CUBA

Telegrama oficial.

Cestona 27.—El ministro de Estado á subsecretario:

Ruego á V. E. se sirva trasladar al presidente del Consejo y á los ministros de la Guerra y de Ultramar, y dar conocimiento á la prensa del siguiente telegrama que acabo de recibir del ministro de S. M. en Washington:

Anoche han sido arrestados en Brunswick el capitán y oficiales del vapor «Davitess». A consecuencia de este arresto y de los procesos en Jacksonville contra Nuñez y Castillo, hay excitación en ambas ciudades y han sido maltratados algunos de los declarantes contra los procesados.—Tetuán.

La Corte en San Sebastian.

(Por telégrafo.)

San Sebastian 28.—La reina regente ha firmado hoy los siguientes decretos: concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, al general de brigada don Francisco Salas; id. la cruz del Mérito Militar de segunda clase á los comandantes D. Domingo Alonso y D. Aulfo Ayala, y al coronel D. Tomás Pavia; id. la pensionada de la misma orden al teniente de la guardia civil D. Antonio Quevedo; id. de María Cristina de segunda clase al comandante D. José Barbón, y la del Mérito Militar al comandante D. Leonardo Villavie. También ha firmado una propuesta de recompensas por las acciones de guerra de Altos y Cantillo y defensa de los poblados de Managua, Majaguos y Ceiba. Asimismo ha dado su aprobación al reglamento provisional para la administración del nuevo impuesto sobre tráfico, pasajeros y mercancias.

Por iniciativa de la reina regente van á celebrarse en esta capital solemnes exequias por los frailes y demás españoles alevosamente asesinados por los rebeldes de Filipinas.—FABRA.

FRANCISCO DE SALINAS.

Una de las figuras más arrogantes que descuellan en el gran Museo Filarmónico

español, es sin duda alguna la de este célebre burgalés.

Descendiente de ilustre familia, vino al mundo el día 1.º de Marzo de 1513, teniendo la desgracia de que le trasmitiese su nodriza, juntamente con la lactancia, el virus que la corroía, de cuyas resultas pasó toda la niñez á dolencia de la vista, hasta el punto de perderla totalmente antes de cumplir la edad de diez y ocho años. Por vía de distracción, dedicáronlo sus padres al estudio de la Música teórica y práctica, en la cual no tardó en hacer notables progresos; tanto que, pocos años después, joven él, fué maestro de órgano de una joven que aspiraba á ser monja, y de quien, por ser ésta habil en la lengua latina, fué á su vez discípulo de Gramática, comunicándose así mutuamente sus respectivos conocimientos: fenómeno este último tanto más sorprendente en nuestros días, si se considera que por aquel entonces sabía con perfección una tierna doncella una lengua que, hoy por hoy, muchos hombres barbados y otros sin barbas (porque no se les permite usarlas), conocen solamente, ó la desconocen en absoluto, tal vez no por culpa de ellos, sino del abandono en que, de algunos años á esta parte, ha caído en los establecimientos docentes el estudio de la latinidad.

Sea como quiera, Salinas pasó á cursar después á Salamanca Filosofía, Griego y Matemáticas, sobresaliendo en todas las asignaturas, y dedicándose no poco á la Retórica y la Poesía. Bien fuera por su afición á correr mundo (que ver tierras no sería exacto, tratándose de un ciego) ya, más especialmente, porque hubiera venido á menos la hacienda de su padre (cosa rara en quien, como éste, había sido Tesorero de un Rey,) lo cierto es que, apadrinado por el Arzobispo compostelano don Pedro Sarmiento, pasó en compañía de éste á Roma cuando Su Santidad le confirió la birreta cardenalicia, teniendo allí ocasión de inspirarse en las teorías de Claudio Ptolomeo, Aristóteles, Boecio y otros más, y sobre todo de haber merecido de la santidad del Sumo Pontífice Alejandro IV el beneficio sin residencia de la Abadía de San Pancracio de Rocca Scalgna, á pesar de su falta de vista corporal y en premio de sus luces intelectuales.

Habiendo fallecido su primer protector el susodicho prelado en 1550, hubo de pasar al servicio del duque de Alba; y así, le vemos inscrito en la nómina de sueldos de la capilla de música de dicho magnate, en Nápoles, correspondiente al mes de Febrero de 1558, desempeñando el cargo de organista, percibiendo por su asignación mensual la cantidad de 4 ducados, y firmando en su nombre el maestro Diego Ortiz, que lo era á la sazón de aquella capilla ducal (1).

Pero su suerte debía de ser algo angustiosa en achaque de intereses materiales, así como bastante aflictiva por causa de haber perdido á tres de sus hermanos en la guerra; en su consecuencia, se decidió regresar á España, después de treinta años de haberse ausentado de Salamanca, á donde tuvo el consuelo de volver para ver abiertas las puertas de su Universidad, que, mediante rígidas oposiciones, le brindaba con la cátedra de Música, y, por añadidura,

(1) Yo supongo que el ducado de que aquí se trata, sería la moneda de oro equivalente á 25 reales de vellón, y, por lo tanto, á la suma de 25 pesetas mensuales: dotación harto mezquina por cierto aun para aquellos tiempos en que con un peso se hacía más que hoy con cuatro!

con la recompensa de un sobresueldo que venía á ascender á casi el duplo de su asignación.

Lleno de trabajos y sinsabores, dictó allí su obra magna intitulada:

Francisci Salinae Burgensis abbatis Sancti Pancratii in Rocca Scalgna in regno Napolitano, et in Academia Salmanticaensi Musicae Professoris, De Musica libri septem, in quibus eius doctrinae veritas tamque ad Harmoniam, quam quoad Rythmum pertinet, juxta sensus ac rationis judicium ostenditur et demonstratur. Cum duplici Indice Capitum et Rerum. Salmanticae, Mathias Gastius. MDLXXVII. En folio (1).

Como prueba de sus vastos y múltiples estudios, ha legado á la posteridad varios Epigramas de Marcial, traducidos al castellano, así como una Corrección del Calendario, con motivo de la reforma gregoriana introducida en él (año de 1582), lo que viene en apoyo del testimonio de Ambrosio de Morales, tocante á la aseveración de haber sido nuestro Salinas catedrático de Cómputo eclesiástico en dicha Universidad.

Por atestado del secretario de la misma Diego García de Paredes, que obraba original en poder de D. Bartolomé José Gallardo (infolio de Varios, núm. 1.º, Papeles sobre puntos de la Universidad, pág. 51), consta que en el año 1587 pedía el maestro Salinas su jubilación, atento á haber leído su cátedra (de Música) veintinueve años y medio... con que ya no le podía hacer, por hallarse con setenta y tres años de edad y estar muy enfermo. Alcanzóla, en efecto, disfrutándola hasta el 13 de Enero de 1590, en que entregó su alma en manos del Supremo Hacedor, con general sentimiento de cuantos tuvieron la dicha de tratarlo, y universal aplauso de propios y extraños, singularmente del agustiniano Fr. Luis de León, quien le dedicó una honorífica oda, que por harto conocida,

(1) Tengo noticia de tres ediciones posteriores á la susodicha de 1577, á saber: 1592, por Pedro de Adurza, pero con el colofón del supradicho Matias Gast; igual fecha, por los herederos de Cornelio Bonarolo y el ya citado colofón; y otra de esta misma fecha é iguales impresores, más con la portada y colofón de estos últimos, y la data de 1592, todas ellas hechas en Salamanca. Y así tenia que ser, por cuanto, cotejadas escrupulosamente estas cuatro ediciones entre sí, resulta ser una sola, sin más diferencia que la accidental de haberles variado las portadas, índices y colofones.

Y ya que hemos mentado á Matias Gast, uno de los mejores tipógrafos que en su tiempo tuvo España, no estará de más decir (ya que ni Fétis, ni Saldoni, ni ningún biógrafo, que yo sepa, hacen mención de él) que también fué músico, como se prueba por el siguiente testimonio que de sí mismo da él, cuando, escribiendo á Juan Moreno, Mayordomo del Duque de Alba, con fecha 9 de Noviembre de 1575, desde Salamanca, le participa que su hermano Miguel, pintor, tiene casi acabado un lienzo de 8 pies en alto y 12 en ancho que S. E. le encargó; y, al pedirle cierto favor, aduce como mérito, por su parte, haber sido empleado desde muy antiguo en aquella casa ducal... «que en tiempos pasados mi señora la Duquesa compró de mí el realejo que dió al monasterio de San Leonardo, y lo yva yo dende Salamanca á Alva á templarlo muchas veces, y aun tañer la misa y vísperas en algunas fiestas principales; aunque después, como librero, dexé la música y me di á la arte impresoria...»

y por no alargar más esta reseña biográfica, nos excusamos de transcribir aquí.

Muchas inexactitudes se han vertido en letras de molde acerca de la gran figura burgalesa que acaba de ocupar nuestra atención, tanto en lo respectivo á las fechas de su nacimiento y defunción, cuanto en lo concerniente á ciertos puntos históricos, no siendo de poco bulto la que se registra en el Diccionario de Parada y Barreto, al consignarse que Salinas, «después de haber permanecido más de veinte años en Italia, volvió á su patria, en donde fué nombrado por el rey Alfonso el Sabio (!) catedrático de Música de la Universidad de Salamanca.» Ahora bien: Alfonso el Sabio vivió en el siglo XIII, y nuestro Salinas en el XVI; luego... ¡teme usted esas moscas por el rabol...! ¡Así se escriba la Historia, y así se escriben los diccionarios!

José María Sbarbi.

(Del Boletín Musical).

Importante Real orden.

A las familias de militares

Sabido es, que se presentó por el diputado D. Julio Seguí á las Cortes, un proyecto de ley para hacer extensivos los beneficios de la de 22 de Julio de 1891 á las familias cuyos causantes hubiesen fallecido con anterioridad al 27 de Junio de dicho año, y que no disfrutaran pensión.

Dicho proyecto de ley, se aprobó por el Congreso, pero quedó en el Senado pendiente de discusión, retirándolo después el Gobierno para que pudiese estudiarlo bien el ministro de Hacienda.

Con tal motivo, en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se publica una Real orden disponiendo que, sin otro carácter que el de estudio del asunto, se invite á los interesados que se consideren comprendidos en el indicado proyecto, para que en el plazo de tres meses en la península é islas adyacentes y de seis en Ultramar, contados desde esta fecha, lo declaren de oficio á los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército, capitanes generales de los distritos y comandantes generales de Ceuta y Melilla, según su residencia, á fin de que las expresadas autoridades, una vez terminados dichos plazos, hagan un resumen de las declaraciones hechas en el territorio de su respectivo mando y lo remitan al ministerio de la Guerra, para que pueda hacerse el cálculo aproximado de la cantidad á que ascendería la realización del mencionado proyecto.

Deben, pues, todas las viudas y huérfanos de militares, que por haber fallecido sus maridos ó padres antes de la publicación de la ley de 1891, no disfrutaran pensión, enterarse de esa Real orden y cumplir lo que en ella se preceptúa.

Con este fin, damos publicidad á dicha disposición.

Ayuntamiento

Convocatoria para la sesión de mañana: del 25 del corriente.

Cuentas.—De gastos hechos con motivo de la función religiosa de la Exaltación de la Santa Cruz.

De id. por la gratificación dada á clases y soldados que han marchado á Cuba y Filipinas.

Instancias.—De los herederos de don Carlos G. Garmendia en súplica de que

campo eran tan lindas, que me parecía imposible pudiera llamaros la atención el aspecto que ofrece ésta; ¡yo no he visto nada más bello!

—¿Cómo no he de admirarme?, contestó Evelina, avanzando su paso por medio del camino. Entre nosotros hay lindísimas casas de campo, suntuosos palacios, pero ese es bello en su género. No recuerdo sino una sola casa de Inglaterra que se le parezca, y fué edificada con gusto y con arreglo á los planos de uno de los más lindos palacios de Francia; solo los jardines fueron trazados antes en el nuestro: me refiero al palacio de lord G., en Bedfordshire.

Ana gozaba al considerar que su compañera se admiraba de un sitio que le era tan querido.

—Aquél ángulo del palacio, dijo Ana, fué quemado en 1680 y reedificado en aquella época, conforme al estilo que imperaba, pero no es completamente igual al de la otra fachada; por esta parte, cualquiera podría creer que estaba en Versailles, pero por el otro lado es de un gusto completamente distinto: la puerta de entrada era un ensayo muy lindo del género que predominaba en el siglo XIII, y del cual la sala de armas, aunque

algo trasformada, conserva aún ornamentos y detalles muy preciosos; sin embargo, se ha preferido prevaleciera aquella arquitectura que difiere á dar el mismo carácter á las dos fachadas, á destruir más tarde lo que el fuego respetó.

—Y han hecho bien, replicó Evelina, así conserva un sello más original. Verdaderamente, no he visto nada que se le parezca. No me habais dicho nada sobre este particular.

Es cierto que por no exagerar, Ana se había abstenido de ponderar el mérito del edificio.

—Aquí he pasado toda mi vida, y ningún recuerdo, fuera el de Villiers, me halaga, por lo cual he desconfiado de mis propias impresiones, que, naturalmente, todas son favorables.

—¿Jamás habeis abandonado á Villiers? preguntó Evelina.

—Nunca: he estado fuera sólo ocho días, y únicamente por ir á visitar á algunos de nuestros vecinos, cuyos castillos y palacios, puedo aseguráros, dijo sonriéndose, no se parecen en nada á éste.

—Ahora, indicó Evelina, charlemos un rato;

da año me parecía el último de nuestra separación. ¡Le esperaba! ¡le llamaba! ¡le aguardaba! ¡Oh! ¡necesitaba tanto de él! ¡y en lugar de ver realizado mi deseo, tener que resignarme á no verle jamás!

Evelina se calló: los sollozos ahogaron su voz. Ana, conmovida, la abrazó.

Tranquilizada algun tanto, Evelina dijo:

—Mi primer deseo fué, más que nunca, obedecer su última voluntad, y hubiera partido inmediatamente; pero caí enferma, y luego no fué solo mi tía quien trató de disuadirme á que emprendiera este viaje; había otras personas más, y cuya opinión ejercía sobre mi ánimo una poderosa influencia.

Se avergonzó algun tanto, y después de breves momentos de un profundo silencio, continuó:

—A pesar de todo, no olvidé la carta de mi padre: «amaba á aquellos que le esperaban más que á los que le retenían». No empleé otro razonamiento, y contra la voluntad de todos, me marché. Y de hecho, querida Ana, las primeras palabras de vuestra madre, solo el modo con que pronunció el nombre de mi padre, me impresionó

les permita recoger y dar salida a las aguas que se filtran en su casa número 7 de la Llana de Afuera. Dictámenes.—De la comisión de Aguas de la instancia del director de la Compañía de Aguas, en súplica de autorización para modificar las condiciones rectorias del servicio doméstico de abastecimiento de agua...

Noticias locales

En el vapor Alfonso XII, procedente de Cuba, han llegado a Santander, ingresando en el sanatorio, los cabos Anacleto Enrique Sancho, de Iglesia Rubia, Fructuoso Aizpuru Ortiz, de Orbañeta, ambos de esta provincia, que regresan por inútiles.

Con el batallón provisional número 5 de la 1.ª Brigada de Puerto Rico nuestro paisano primer teniente de infantería con destino actualmente en el regimiento de Infantería, número 3, (Ceuta) D. Luis Muñoz García.

Ha salido para Navas de San Antonio (Burgos) el dentista señor Silva.

Procedente de San Sebastián pasó anoche en el primer expreso por esta capital dirección a Madrid el señor ministro de Gracia y Justicia.

En la casa de secorro ha sido curada una mujer de la distensión de los ligamentos del antebrazo izquierdo, y una de la distensión también de los ligamentos de un pie, cuyas lesiones se produjeron a consecuencia de caídas.

Repentinamente ha fallecido esta mañana el antiguo y conocido notario don Tomás Gimenez.

Enviarnos nuestro más sincero pésame a la familia del finado.

Ha sido puesto a disposición del juzgado municipal de Quintanar de la Sierra un joven de dicha localidad por hurto de 603 pesetas a otro vecino; a la delgado de Villarcayo una mujer residente en Hoz de Valdivielso por hurto de jabón en una finca de un vecino de dicho, y a la del de Castrogeriz dos por extraer abonos de una finca de la jurisdicción de dicha villa.

Se ha publicado el cuaderno 8.º del Anuario Taurino, de Sánchez de Neira, que publica el conocido impresor de Madrid D. R. Velasco, y que cada vez tiene mayor aceptación.

En el salón de sesiones del ilustre colegio de notarios de este territorio tendrá lugar el día 20 del mes próximo a las seis de la tarde la elección de tesorero de la junta directiva.

Mañana a las doce de la mañana se verificará en el Instituto provincial la solemne apertura del curso académico de 1896-97.

Leerá un discurso el Lic. D. Rafael de Vega y Areta, director del establecimiento, a continuación dará lectura de la Memoria del último año académico el secretario, D. Rodrigo Sebastián y Riquelme, y seguirá la distribución de premios a los alumnos laureados.

El mismo día tendrá lugar también la apertura de curso en las Escuelas Normales y en el Seminario de San Jerónimo, donde pronunciará el discurso en nombre de D. Francisco Rueda Burguener, catedrático de teología moral.

Según orden recibida de la Dirección general del Tesoro público, el día 1.º del próximo mes de Octubre se abrirá el pago de la mensualidad actual a las clases activas y pasivas, clero y religiosas, debiendo presentarse los individuos de clases pasivas que perciben los haberes de la Depositaria-Pagadora de esta provincia a hacerlos efectivos en los días siguientes:

- Día 1.º: Remuneratorias y tropa mensual.
Día 2: Exclaustrados y jefes y oficiales.
Día 3: Montepíos militar y civil.
Día 4: Jubilados y cesantes.
Día 5: Cruces pensionadas.
Día 6 y 7: Todas las nóminas.
Día 8: Retenciones.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid. La de ayer contiene las siguientes disposiciones: Hacienda.—Real decreto aprobando el reglamento para la administración y ejecución sobre el flete de mercancías entre los puertos de la Península, islas adyacentes y posesiones españolas del Norte de Africa.

Gracia y Justicia.—Real orden resolviendo que no hay incompatibilidad entre el cargo de sustituto de registrador de la propiedad y el de procurador, y que cuando el registrador en los casos de enfermedad ó ausencia no encuentre persona idónea que le sustituya, se encargue del registro el fiscal municipal si es letrado, y no siéndolo, el secretario del juzgado de primera instancia.

Boletín oficial. El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Circular encargando la busca de Juan Díaz Difalque, vecino de Algeciras.

Administración de Hacienda.—Circular recordando a los alcaldes que deben remitir, dentro del primer mes siguiente a cada trimestre, certificación que acredite detallada y separadamente todos y cada uno de los pagos que con cargo a los créditos consignados en el presupuesto municipal respectivo, se hayan realizado en el trimestre anterior, por cuenta del ejercicio corriente, del de ampliación ó de los que se hallen cerrados, sin omitir las que están exceptuadas, que deberán asignarse ó justificarse, con el fin de normalizar las operaciones de liquidación é ingreso del impuesto del I por 100 sobre los pagos.

Distrito forestal.—Aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos de esta provincia durante el año forestal de 1896-97.

Tribunales. Señalamientos para el día 30 de Setiembre de 1896.—Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Laredo entre D. Juan María López con D.ª Vicenta y D.ª Rosa Guilaron y otros y el ministerio fiscal, sobre oposición a las operaciones divisorias practicadas por defunción de D.ª María Maruri Cano; ponente, señor García; defensores, Licenciados Muñoz y Quintana (D. Joaquín); procuradores, Calderón y Pineda; secretaria de Jalón.

Audiencia provincial: juicio por jurados procedente del juzgado de Aranda de Duero, contra Pedro Bartolomé García y Flores San José, sobre robo; ponente, señor Rodríguez; defensores, Licenciados Muñoz Jalón y Díez Montero; procuradores, Martínez López y Gutiérrez; secretaria de Monzón.

Juicio oral procedente del juzgado de Castrogeriz, contra Sixto Martín Monejero y otro sobre atentado contra la autoridad; ponente, señor Rodríguez; defensor, Licenciado Arroyo; procurador, Martínez López; secretaria de Jalón.

Registro civil. En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy: Defunciones.—Santano Modenes Borrera, de 57 años, Penal; Tomás Giménez Montañana, de 75, Plaza de Vega. Nacimientos.—Miguel Iglesias Ahero.

Instrucción pública. El alcalde de Merindad de Cuestaurrea remite copia del acta de toma de posesión y del título administrativo del maestro don Dimas Ahedillo Alarcia, de la escuela de Noñuentas.

Se ha concedido autorización para ampliar sus estudios en la Escuela Normal de Maestras de Madrid a D.ª María de la Concepción Loares, de Castillelga, sustituyéndola D. Juan José Rodilla.

El maestro D. Andrés Ortega solicita se ordene al habilitado que le abone la subvención que le corresponde por hallarse al frente de la escuela de Pangnación.

El maestro de Pancorbo, D. Juan de Mata Fernández, solicita licencia para cursar el cuarto año de la carrera en la Escuela Normal Central.

Llegada de viajeros. Hotel Norte.—D. Antonio Echaverria, de Briviesca; D. Higinio Fernández y D. Mariano Arrazola, de Madrid; monsieur Paul Verdí y Mr. Soley y señora, de París; D. Carlos Guitian, de Toledo.

Hotel Monin.—D. Julian Herrera, de Logroño; D. Toribio Sainz, de Haro; D. Antonio Pérez, de Bilbao; D. Pedro Oña é hijo, de Briviesca; D. José María,

de Madrid; D. José Viñas y señora, de Santander.

Abastos. En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: merluza a 2'20 y 1'70 pesetas el kilo, sardinas de 0'60 a 0'30, congrio a 2'00, besugo a 1,40 y ahujas a 0'40.

En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 6 bueyes, 48 carneros, 1 ternera, 22 ovejas y 7 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido el tocino a 1'38 y lomo a 1'48 pesetas el kilo.

Diario de Burgos

La cría de ganado de cerda se vende a 70 y 80 rs. cada ejemplar. El mercado muy animado. El tiempo bueno. Se ha terminado la recolección.

Valladolid 28.—Hoy han entrado en los Almacenes generales 600 fanegas de trigo, que se cotizaron de 42'50 a 43 reales las 94 libras.

En los del Canal 700, y se cotizaron de 42'25 a 42'75.

Palencia 28.—En el mercado celebrado ayer entraron 1.500 fanegas de trigo, que se pagaron a 41 y 41 1/4 rs. las 92 libras, y 1.000 de cebada a 28 reales fanega.

Las compras han estado muy animadas y la tendencia del mercado sostenida. Hay ofertas de trigo sobre vagón a 42 1/2 reales, las 92 libras, pagándose a 42.

Conocimientos útiles. Modo de conservar la uva.—La uva se conserva muy bien cuidando de cortar los racimos antes del período de las heladas con un palazo de sarmiento que contenga tres ó cuatro nudos a cada lado, introduciendo la extremidad superior del sarmiento en cera fundida para que se adhiera a ésta y evite el desprendimiento de la savia, y se introduce la extremidad inferior en una redomita ú otro depósito propio para colarlo en agua, a la cual se le añade cinco ó seis gramos de carbón pulverizado.

Hecho esto, no hay más que taponar asimismo con cera este depósito, colocándolo en sitio conveniente, revisando los racimos de tiempo en tiempo, para despojarlos de los granos que empiezan a pudrirse.

Otro medio de conservación consiste en hacerse de un tonel que cierre perfectamente, colocando por capas alternadas los racimos y salvados de trigo bien seco al horno.

La uva también es preciso que esté seca, y colocadas en la disposición descrita anteriormente, se tapa perfectamente, cuidando de ponerlo en sitio seco y de temperatura igual y muy poco elevada.

Las uvas dispuestas así se conservan de seis a ocho meses.

Plato del día. Tordos en vinagre.—Después de suprimir cabeza y patas, ponerlos en la parrilla ó en el asador de modo que se tuesten a mitad, para terminar su cocción en una cacerola con vinagre, hojas de laurel y especias en cantidad suficiente. Colocarlos luego en una bota de loza, vertiendo encima su salmuera hervida y enfriada y cubriéndolos con una capa de grasa.

Cerrada herméticamente la vasija con una vejiga ó pergamino, se guardará en sitio fresco y a la sombra. Preparados así, se conservan durante un año entero.

Boletín militar. Servicio de la plaza para el día 30 de Setiembre de 1896.—Parada, Lealtad; jefe de día, comandante de lanceros de España, D. Eliseo Heredia; imaginaria, coronel de Lealtad, D. Leopoldo Sayz del Campo; hospital y provisiones, San Marcial, cuarto capitán; reconocimiento de piensos, lanceros de España, cuarto capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Crónica religiosa. Santo de hoy: San Miguel Arcángel. Santo de mañana: San Gregorio. Cultos: Continúa la novena a la Virgen del Rosario en la iglesia de San Lesmes Abad, patrón de Burgos.

Estado del tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve mañana, 695 0; a las tres tarde, 695 3. Temperatura: max. sol 27'2; max. sombra 16 0; min. sombra, 6 7, reflector, 5 2. Dirección del viento: nueve mañana: N. E. tres tarde N. E.

Mercados. Burgos 29.—En este mercado se ha vendido trigo blanco de 40 a 41 1/2 rs., rojo de 39 a 40 1/2, áliga de 41 a 42, cebada de 27 a 28, yeros de 39 a 41 y avena de 19 a 20.

Tendencia del mercado sostenido. Hoy ha empezado a funcionar el peso quintero instalado por el excelentísimo Ayuntamiento con pesas modernas del sistema decimal, para que el público haga y confronte los pesos cuando lo tenga por conveniente, siendo gratuito por ahora este servicio.

Pradoluengo 28.—Entraron 500 fanegas próximamente, y se vendió el trigo rojo a 38 y 40, centeno a 28, cebada a 24 y 25, avena a 19, yeros a 38, alholba a 36, algarroba a 34, garbanzos a 76, lentejas a 60, alubias a 74, salvados de primera a 9, de segunda a 8 y de tercera a 7. Harina de primera a 18 rs. arroba, de segunda a 17, de tercera a 16, y la de patatas a 3.

La cría de ganado de cerda se vende a 70 y 80 rs. cada ejemplar. El mercado muy animado. El tiempo bueno. Se ha terminado la recolección.

Valladolid 28.—Hoy han entrado en los Almacenes generales 600 fanegas de trigo, que se cotizaron de 42'50 a 43 reales las 94 libras.

En los del Canal 700, y se cotizaron de 42'25 a 42'75.

Palencia 28.—En el mercado celebrado ayer entraron 1.500 fanegas de trigo, que se pagaron a 41 y 41 1/4 rs. las 92 libras, y 1.000 de cebada a 28 reales fanega.

Las compras han estado muy animadas y la tendencia del mercado sostenida. Hay ofertas de trigo sobre vagón a 42 1/2 reales, las 92 libras, pagándose a 42.

TELEGRAMAS. SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos. VARIAS NOTICIAS. ¿QUÉ SERÁ? Madrid 29—9'30 m.

Los periódicos comentan un suceso misterioso que se supone ocurrido anoche en el Gobierno civil, y que dió lugar a que acudiera el juzgado de guardia al local que ocupa el Gobierno.

Ignórase a punto fijo de qué se trata. UN DEAMA DE AMOR. Madrid 29—10'45 m.

Un sujeto hirió anoche en la calle del Molino de Viento a una joven con quien sostenía relaciones amorosas, atravesándole el cuello.

Los médicos confían en salvarla, aunque la herida es de suma gravedad. CAMPAÑA DE CUBA. ATAQUE A UN DESTACAMENTO. Madrid 29—10'10 m.

Cerca de Benaguiseles (Matanzas) los rebeldes han atacado a un destacamento de nuestras tropas.

Fueron rechazados, teniendo 12 heridos y gran número de prisioneros. Nuestros soldados se apoderaron de 3.000 cartuchos.

LAS BALAS EXPLOSIVAS. También han atacado los insurrectos a un tren entre Alquizar y Cañas, resultando heridos de balas explosivas un sargento y diez soldados del regimiento de Garelano.

LAS SORPRESAS. UNA ORDEN MAL CUMPLIDA. Madrid 29—10'40 m.

Venía hace tiempo llamando la atención la frecuencia con que los destacamentos y columnas pequeñas de nuestras tropas, son objeto de sorpresas por parte de los rebeldes.

Los telegramas de origen particular recibidos hoy acerca de la sorpresa de Quivican y otra que se intentaba en San Nicolás, explican lo que ocurre en Cuba, diciendo que las emboscadas que en grandes masas prepara el enemigo contra los convoyes y destacamentos se deben al incessante espionaje que ejercen en los pueblos las familias de los rebeldes, avisando a éstos de la situación y movimiento de nuestras tropas.

Para evitar este grave mal, el general Weyler ha dado orden de que sean expulsadas inmediatamente del territorio todas las familias de los insurrectos, pero esta orden se viene cumpliendo con gran lentitud, y entre tanto la situación continúa lo mismo y el espionaje no cesa.

Los rebeldes están en comunicación constante con todas las poblaciones de alguna importancia. PROGRAMA PARA OCTUBRE. Madrid 29—11'5 m.

Vuelve hoy a hablarse con marcada insistencia de que durante el mes de Octubre se recibirán importantes noticias de la campaña de Cuba. El Gobierno dice que al conocerse los proyectos que abriga el general Weyler para el próximo otoño, han de despertar grandísima expectación.

dad los trabajos de chapeo en las inmediaciones de la trocha de Júcaro. Durante las marchas realizadas estos últimos días por nuestras tropas, han muerto asfixiados diez soldados.

LA SALUD. Vá mejorando considerablemente la salud del ejército. Las invasiones del vómito han disminuido en un 25 por 100.

OTRA INTENTONA. Madrid 29—12'10 t.

Los insurrectos de la provincia de Pinar del Río han intentado nuevamente pasar la trocha de Mariel. A este efecto, dirigieron ayer varios ataques simultáneos a dicha línea, pero fueron rechazados por las tropas después de un vivo fuego.

A LAS COLUMNAS. El general Weyler ha dirigido a los hacendados de Sancti Spiritus una circular poniendo en su conocimiento que desde primero de Octubre retirará todos los destacamentos que custodiaban las fincas, con objeto de que se incorporen a las columnas.

NUESTROS BUENOS AMIGOS. Madrid 29—12'45 t.

Dicen de la Habana que Mr. Lee ha insistido en solicitar la libertad del súbdito norteamericano Tolón, que se hallaba preso por complicidad con los rebeldes.

Tolón pedía un plazo perentorio para abandonar la isla. La insistencia de Mr. Lee ha producido mal efecto en Cuba.

FILIPINAS. Madrid 29—11'15 m.

Hasta ahora no se han recibido hoy noticias de la insurrección de Filipinas.

El Imparcial insiste en pedir que se diga la verdad de lo que ocurre en el archipiélago.

Agrega que los prestigios de nuestros generales no se mantienen apuntalados con embustes.

No deseamos, dice, que se releve al general Blanco, porque seguramente ningún general haría más que él y quizás otro lo hiciese peor, pero no puede menos de extrañarse que no se vigile y espíase a las sociedades secretas, ni se conociera lo que tramaban.

Termina diciendo que a nadie se le ocurrirá sostener que era empresa irrealizable el descubrir la conspiración muchos días antes de que estallara.

Nota.—A la hora de cerrar el presente número no hemos recibido más telegramas de nuestro correspondiente en Madrid.

A SEÑORITA ELISA HERRANZ É INIGUEZ, profesora de piano, da lecciones, tanto en su casa como a domicilio, estando satisfechas las alumnas con que hoy cuenta, puesto que en poco tiempo han adquirido muchos conocimientos; así como también las que la honran con su asistencia quedarán igualmente complacidas.

LAIN-CALVO, 36, 3.º, IZQUIERDA. LECHE DE BURRA A DOMICILIO. Se reciben los avisos en la plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo) núms. 3 y 4, piso 1.º

ALMACEN DE MADERAS DE VIUDA DE G. OÑANZIA É HIJO BURGOS. Tenemos el gusto de participar a nuestra numerosa clientela, y al público en general, que han quedado definitivamente instalados en el terreno de la Compañía del ferrocarril del Norte, y su entrada a la estación del mismo por el barrio Gimeno, (frente a la fábrica del gas) los nuevos y amplios almacenes de maderas, donde contamos con numerosas existencias en viguería, tablas, tablones, tablas machihembradas, vergilla para cielo raso, y maderas de roble, haya y chopo, que tanto en calidad como en precio, pueden competir con los primeros almacenes de su clase.

La correspondencia se dirigirá: calle de la Concepción núm. 5. Se venden veinticinco fanegas de heredad de primera y segunda clase en los pueblos de Estepar y Villavieja de Muño. Informará Valentín Castrillo, Hospital del Rey.

ACADEMIA SABATER. Nuevas clases para las conyectorias de Mayo, en las diversas Academias militares. Para informes y admisión de alumnos dirigirse al Director, capitán de Artillería señor Sabater, Espolón, 14.º

GRAN FÁBRICA DE LOS SRES. ESTEBAN MARTINEZ Y COMPAÑIA

SEVILLA

UNICA CASA AUTORIZADA EN ESPAÑA

para la venta y fabricación del producto **GLANDARIO**, garantizado con el informe de la Real Academia de Medicina de Madrid.

Proveedores

GLANDARIO

Marca registrada.

de la Real Casa.

La Torre del Oro

Perfecto similar del llamado café de Salud por el sábio higienista alemán S. Kneip y muy recomendado para las personas débiles, nerviosas y de naturaleza irritable. Repara las fuerzas por efectos de nutrición y no por excitación. Constituye un admirable tónico digestivo. Mezclado con leche resulta una bebida de verdadero deleite para después de las comidas y como desayuno. Se prepara y se usa lo mismo que el café. Si se quiere obtener un verdadero café económico, mézclase con un poco de Moka ó Puerto-Rico molido.

DEPOSITO EXCLUSIVO. Almacén de géneros coloniales, aceites, etc., de D. Juan Gonzalo, Plaza del Carbón, núm. 36, Burgos. Se halla también el *Glandario* en los puntos siguientes: D. Venancio García, D. Francisco Olalla, D. Francisco G. Mayor, D. Bonifacio Izquierdo, D. Aniceto García y D. José Asenjo.

BÁLSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

Rumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La *Neuralgine* cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La *Neuralgine* cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo *Neuralgine*.

La popularidad creciente de la *Neuralgine* es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La *Neuralgine* conquista el dolor.

Higiénic Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



EL RABIOSO DOLOR

HE MANDADO POR AIBAF



POCO ME RESTA SUFRIR

DE **muelas cariadas**

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Burgos, D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17.—2 pesetas bote

TANGYES LIMITED

52. GRAN VIA. 52.

BILBAO.

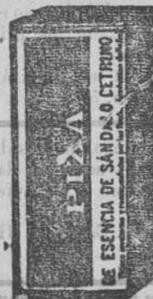
REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY.

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS,
BOMBA A VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA,
GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES
APARATOS HIDRAULICOS
MAQUINARIA PARA TALLERES.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente **Cápsulas de Sandalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositario en Burgos, V. Sainz Valpuesta.

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C.ª, CONSTRUCTORES AL POR MAYOR.—81, Pab. St. Denis, Paris.—Velocipedos de pre-cisión 1896. Soberbios neumáticos. Catálogos ilustrados, gratis. Exportación Fr.

150

de

JOSE FERQUICIA

SAN SEBASTIAN.

Gran Fábrica de Chocolates movida á vapor
Premiados con medallas de oro y plata en la Exposición Universal de Burdeos de 1895.
Fabricación y clases las más esmeradas hasta el día y ventas exclusivamente al por mayor, á los comercios de Ultramarinos.
La calidad de mis chocolates la juzgará el público con probarlos por primera vez, pues pueden comparár con ventaja sobre las más antiguas y acreditadas marcas de España.
Para pedidos dirigirse directamente á la fábrica.
Probados y os convenceréis!

ARTIFICIAL

Los vómitos acidos, ardores, inapetencia, pesadez, agitación de boca, bilis y dolores de estómago, diarrea y espaldas, etc., desaparecen al instante con el uso de este agua.

ESTOMAGO

Óptica del Dr. KERRZ, inventado en breve tiempo en el laboratorio de Farmacología y Químicas, con el fin de curar los vómitos, diarrea, espaldas, etc., en todas las enfermedades del estómago.

En Burgos: Farmacias de Escobar, Lapuente y Sainz Valpuesta.

ALMACÉN

DE ACCESORIOS PARA VELOCIPEDOS

Accesorios para Velocipedos

Immense y variado surtido en toda clase de accesorios y piezas sueltas para bicicletas.

EXPEDICIÓN A PROVINCIAS

J. G. GIROD, Postas 25 y 27, Madrid

La venta considerable de esta casa le permite hacer precios sumamente económicos.

Para convencerse, pedir el Catálogo ilustrado que se remite gratis.

Depósito de las célebres BICICLETAS PEUGEOT.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

El *Morrhuel* contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que *MORRHUOL* es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, con la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatis y estado caquéctico en general. No contiene el *MORRHUOL* grasa alguna, por tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 90 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

¡Éxito extraordinario! PANORAMA NACIONAL

BELLEZAS DE ESPAÑA Y SUS COLONIAS
REPRODUCCIONES MAGNÍFICAS POR EL FOTOGRAFADO
Papel satinado inmejorable.—Tirada esmeradísima.

SUMARIO DEL NÚMERO 6.º

Puerta de Cuarte en Valencia.—Puerta del Palau en la catedral de Valencia.—Armería de D. José Estruch en Barcelona.—Vista interior de la plaza de los toros de Valencia.—Interior de la iglesia del monasterio de Montserrat.—Primeros asistentes á la consagración del monasterio de Ripoll.—Portada del hospital de San Juan en Burgos.—Fuente del patio de los leones en la Alhambra de Granada.—Cascada la «Cola de Caballo» en el monasterio de Piedra.—Retablo altar mayor de la capilla real de Granada.—Vista exterior del monasterio de Poll (Cataluña).—Patio de la casa de Pilatos de Sevilla.—Vista exterior de la catedral de Palencia.—Baldeo á bordo.—El gorch Blau en la isla de Mallorca.—Claustro de la catedral de Vich.

Precio 75 céntimos de peseta el cuaderno.
PUNTO EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN BURGOS

LIBRERÍA DE **Hijos de Santiago Rodriguez**
Pasaje de la Flora.

NOTA: La obra completa constará de veinte cuadernos conteniendo mil trescientas fotografías.
Es el único Portfolio genuinamente nacional.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
En Burgos: droguería de J. Mira.
Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.

La Correspondencia de España Y EL Diario de Burgos

SUSCRIPCIÓN COMBINADA

En virtud de un contrato celebrado por las empresas de estos periódicos las personas que se suscriben á ambos obtienen una considerable economía en los precios. La suscripción á las dos publicaciones, en cualquier parte de España, importa al trimestre solamente

SEIS PESETAS en lugar de las 8.50 que cuestan por separado.

Las personas que se suscriban en esta forma tienen además derecho á recibir gratuitamente los números ilustrados de *La Correspondencia de España*.

Se admiten suscripciones en la Administración del DIARIO DE BURGOS, calle de Vitoria, 16, bajo, y en la librería de D. Calixto Avila, Plaza Mayor.

Todos los valores que se envíen deben venir á nombre del Sr. Administrador del DIARIO DE BURGOS.
No se sirve ninguna suscripción cuyo pago no se haya hecho por adelantado.
Las suscripciones comenzarán á contarse desde el día primero ó el quinto de cada mes; habrán de ser por uno ó más trimestres, y solo se admiten hasta tres días antes de aquel en que hayan de empezar á servirse.



ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO Lain-Calvo, núm. 36. BURGOS.

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.

La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer.

Se barnizan mapas al bastidor. Especialidad en la encuadernación de Misales y libros de coro agregando las misas nuevas.